

28
orden del arquitecto D. Vicente Ramon Garcia
en el Massimuto y lancesa que conduce al
agua dulce a las fuentes de S. Francisco y S.
Sebastian de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros

en el punto de partida de las aguas de las fuentes de S. Francisco y S. Sebastian
delegando el estudio del agua a tres fuentes.
Entendido por este Ayuntamiento acordado:
que la S. S. de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros para
realizar el correspondiente por el respectivo para
las reparaciones que se indican y redirija
a la aprobacion del Sr. Jefe Superior Publico
de esta Provincia, manifestandole al mismo
tiempo sus respectivos el que esta
obra se haga bajo la inmediata inspeccion
y administracion de este Ayuntamiento, que para
efectuar, tiene acordada la expresacion por
impuestos de esta Ciudad, por que las obras de esta
no tienen mas interese que proporcionar todo el
bueno posible

Lo cual acordado este Ayuntamiento con el Sr. Jefe Superior de esta Provincia de que certifico

[Signature]
Valencia

[Signature]
Juan Alvarez

Senor Gobernador de la Ciudad de Santiago de los Caballeros

